

## **CURRICULUM VITAE**

### **Datos Personales**

Apellido: Marín  
Nombres: Sebastián Ariel

### **Estudios cursados**

Primarios: Esc. Nº 1/083 "Faustino Picallo" (San Rafael).  
Secundarios: Esc. Nacional de Comercio Nº 2 "Islas Malvinas" (San Rafael)  
Título: Perito Mercantil.  
Universitarios: Fac. de Ciencias Jurídicas y Sociales, Universidad de Mendoza.  
Título: Abogado.  
Fecha de egreso: 21/04/1998  
Posgrado: Curso de Posgrado de Perfeccionamiento en Derecho Procesal Civil organizado por el Instituto de Ciencias Jurídicas y Sociales en la Región Cuyo, Sede San Rafael, de la Academia Nacional de Derecho y Ciencias Sociales de Córdoba; Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Cuyo; Colegio de Abogados y Procuradores de la Segunda Circunscripción Judicial de Mendoza; Centro de Capacitación e Investigaciones Judiciales "Dr. Manuel A. Sáez" de la Suprema Corte de Justicia de Mendoza; y Asociación de Magistrados de la Segunda Circunscripción Judicial de Mendoza; en carácter de asistente. Año 2010.  
Posgrado: Curso de Derecho de Daños "Responsabilidad Civil" organizado por la Secretaría de Posgrado de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de Mendoza;

dictado desde el 7 de septiembre al 29 de septiembre de 2012.

Duración: 32 horas reloj. Asistente y aprobado

Posgrado: Diplomatura en perspectiva de género y diversidad. Facultad de Ciencias Económicas y Jurídicas. Universidad del Aconcagua. Mendoza. Cursado 2021. Pendiente de certificación final.

### **Actividad Laboral:**

4/3/2015 a la fecha Juez de la 1ª Cámara de Apelaciones en lo Civil, Comercial, Minas, de Paz, Familia y Concursos de la 2ª Circunscripción Judicial de Mendoza. Designado por el señor Gobernador de la Provincia de Mendoza mediante Dec. N° 2231/14 del 11/12/2014 (B.O. 23/12/2014).

1/8/14 al 3/3/2015 Conjuez interino de la 1ª Cámara de Apelaciones en lo Civil, Comercial, Minas, de Paz, Familia y Concursos de la 2ª circunscripción judicial de Mendoza. Designado por la Suprema Corte de Justicia de Mendoza mediante Acordada N° 25101/13 del 30/07/2013 (B.O. 16/08/13)

Jun/98 a Jul/2015 Ejercicio libre de la profesión de abogado. Áreas: civil y comercial; asesoramiento de empresas.

### **Antecedentes docentes**

1998 Profesor Adscripto a la Cátedra de Derecho Civil II: Obligaciones, a cargo del Dr. Diego Boulín. Universidad de Mendoza, Delegación San Rafael.-

2003 a la fecha Profesor titular de la Cátedra de Obligaciones Civiles y Comerciales (actualmente Obligaciones Civiles y Comerciales I y II); Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, Universidad Champagnat, Delegación San Rafael. Tipo de designación: directa.

2003 al 2010 y	
2020 a la fecha	Profesor titular de la Cátedra de Derecho Privado Profundizado; Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, Universidad Champagnat, Delegación San Rafael. Tipo de designación: directa.
2005	Adscripto a la cátedra "DERECHO PRIVADO III", de la carrera de Contador Público y Perito Partidor, en la Delegación San Rafael de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Cuyo, conforme Resolución N° 208/2004 de Decanato.
2012/2014	Coordinador de Área Obligaciones Civiles y Comerciales, Universidad Champagnat, Delegación San Rafael.
2019 a 2021	Jefe de Trabajos Prácticos de "Derecho de Sucesiones", Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de Mendoza, Campus San Rafael.
2021 a la fecha	Profesor adjunto de "Derecho de Sucesiones", Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de Mendoza, Campus San Rafael.
2020 a la fecha	Profesor Titular de "Derecho de Sucesiones", Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, Universidad de Congreso, Campus San Rafael.

**Participación en cursos y jornadas como expositor<sup>1</sup>**

2015	"Clases de obligaciones. Obligaciones de dar. Obligaciones de dar sumas de dinero. Intereses.". Módulo II "Obligaciones" del curso de "Estudio y análisis del Código Civil y Comercial", organizado por la Suprema Corte de Justicia y el Centro de Capacitación e Investigaciones Judiciales "Dr. Manuel A. Saez"; San Rafael, 23/04/2015, 3 hs. cátedra
------	---

Comentado [u1]:

<sup>1</sup> Se indican antecedentes de los últimos cinco años

- 2015 "Prescripción. Otros medios extintivos". Módulo II "Obligaciones" del curso de "Estudio y análisis del Código Civil y Comercial", organizado por la Suprema Corte de Justicia y el Centro de Capacitación e Investigaciones Judiciales "Dr. Manuel A. Saez"; San Rafael, 07/05/2015, 3 hs. cátedra
- 2015 "La aplicación del Código Civil y Comercial a las relaciones y situaciones jurídicas existentes", organizado por el Colegio de Abogados y Procuradores de la Segunda Circunscripción Judicial de Mendoza. 21 de agosto de 2015. Duración: 3 horas reloj
- 2016 Curso de Capacitación del Fuero Civil "Actualización en Derecho y Proceso Civil"; organizado por la Suprema Corte de Justicia de Mendoza y el Centro de Capacitación e Investigaciones Judiciales "Dr. Manuel A. Saez". Tema: Honorarios (conformación de la base regulatoria. Honorarios complementarios. Casos especiales. Regulación por etapas cumplidas según tipo de proceso. Reglas especiales para la justicia de paz. Oportunidad y procedimiento para regular. Prescripción. Nuevos plazos). Duración: 4 horas cátedra
- 2017 Curso de Capacitación del Fuero Civil "Nuevo Código Procesal Civil de Mendoza", organizado por el Centro de Capacitación e Investigaciones Judiciales "Dr. Manuel A. Sáez", Poder Judicial de Mendoza. Tema: Recursos ordinarios y extraordinarios. 18/09/2017 (Ciudad de Mendoza) y 21/09/2017 (San Rafael).
- 2017 Disertación en el III Plenario Anual de la Comisión Nacional de Jóvenes Abogados de la F.A.C.A., Organizado por la Comisión de Jóvenes Abogados de la Segunda

- Circunscripción de Mendoza; 01/07/2017. Duración: 8 horas reloj
- 2017 Diplomatura de Posgrado en Código Procesal Civil, Comercial y Tributario de Mendoza, organizada por la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Cuyo. Módulo "sujetos procesales"; tema "Los sujetos procesales: el juez. Deberes: las nuevas facultades del órgano jurisdiccional y la gestión de la oralidad. Competencia. Recusación. Excusación. Sanciones". 23/11/2017. Carga horaria: 2 horas y 30 min. reloj.
- 2017 Diplomatura "Nuevo Código Procesal Civil de Mendoza", 7° módulo, organizado por la Universidad Champagnat; 24/11/2017. Duración: 5 horas reloj.
- 2017 Disertación sobre "Principio de Buena Fe Procesal" en curso de Posgrado "Llaves de Acceso al Código Procesal Civil, Comercial y Tributario de Mendoza", organizado por la Facultad de Ciencias Económicas y Jurídicas de la Universidad del Aconcagua. 28/11/2017
- 2017 Profesor invitado en la Diplomatura en Derecho Procesal Civil y Comercial, "Análisis de la reforma", organizada por la Universidad de Mendoza. 29/11/2017. Duración: 5 horas cátedra

**Otros antecedentes:**

- 2015-2017 Miembro suplente de la Comisión Asesora para la Justicia de Familia del H. Consejo de la Magistratura de la Provincia de Mendoza , en representación del citado Consejo.
- 2016-2018 Representante de la Asociación de Magistrados de la Provincia de Mendoza en la Comisión de Reforma del

Código Procesal Civil, Comercial y Tributario de Mendoza.  
Proyecto sancionado como Ley 9.001.

2018-2020 Miembro titular de la Comisión Asesora para la Justicia en lo Civil y Comercial y de Paz del H. Consejo de la Magistratura de la Provincia de Mendoza, en representación de la Asociación de Magistrados de Mendoza.

2020 Miembro de la Comisión de Evaluación Técnica del Concurso para cubrir el cargo de "Juez de primera instancia del Juzgado Civil, Comercial y Minas N° 2 de la primera circunscripción judicial" de la Provincia de San Luis, designado por Acuerdo N° 595/20 del Superior Tribunal de Justicia de San Luis.

**Publicaciones:**

2019 Coautor. "Código Procesal Civil, Comercial y Tributario de la Provincia de Mendoza – Institutos Trascendentes de la Reforma", Dir.: Inés Beatriz Rauek de Yanzón, Ed. ASC Librería Jurídica S.A., Mendoza, 2019